



Laboratorios
WINDSOR S.A.
Esencias de vida

15186

63850

Quito, 13 de octubre del 2016

Señora
MARIETTA ESPINOSA GOMEZ
Ciudad.-

E 11407

De mis consideraciones:

En la Junta Universal de Accionistas, de la compañía "LABORATORIOS WINDSOR SA: ", celebrada el 12 de octubre del 2016, ha designado a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el tiempo de dos años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

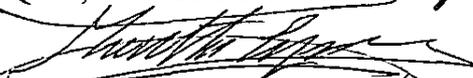
La compañía fue constituida como una compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura pública otorgada ante el Notario duodécimo del cantón Quito, el 30 de mayo de 1972, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio de 1972, bajo el número 1048, tomo 103. La Compañía se transformó en una sociedad anónima, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 1 de septiembre de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número 93.1.1.1.1994 del 8 de octubre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 2414, tomo 124, el 26 de octubre de 1993.

De usted atentamente,

~~_____~~
Karina Pinto Palacios
Secretario Ad-hoc.

ACEPTO LA DESIGNACION DE **P R E S I D E N T E** DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIOS WINDSOR S.A."

Quito, 13 de octubre del 2016


Marietta Espinosa Gomez
CC. 1701651638





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45992
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15186
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"LABORATORIOS WINDSOR" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA GOMEZ MERCEDES FRANCISCA MARIETTA
IDENTIFICACIÓN	1701651638
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1048 DEL 18/07/1972.- NOT. 12 DEL 30/05/1972 REFORMAS: RM. 2414 DEL 26/10/1993.- NOT. 1 DEL 01/09/1993 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

